




# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
19 DE ENERO DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



## [Inicia Prodecon difusión sobre estímulos fiscales en la frontera sur](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) inició la primera etapa de la Jornada de Difusión del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y Decreto de la Zona Libre de Chetumal que busca impulsar económicamente esta región con beneficios fiscales para empresas que establezcan sus procesos de producción y la creación de empleos.

Durante el evento realizado en Chetumal, Quintana Roo, Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de Prodecon, informó que estos decretos vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024 tienen como objetivo impulsar la competitividad y desarrollo de los habitantes en la zona sur del país, así como reactivar la economía regional, con el fin de elevar los ingresos de la ciudadanía.

Entre los estímulos se establecen la reducción de cargas de impuestos para personas morales y físicas con actividad empresarial. Sin embargo, para evitar que algunas empresas sólo quieran cambiar su domicilio fiscal para obtener estos beneficios se impone como condición que las empresas tengan más de 18 meses de antigüedad en alguno de los 23 municipios.

Para las nuevas empresas que se quieran establecer deberán demostrar ante las autoridades su capacidad, infraestructura y generación de empleo, activos nuevos o de reciente adquisición, entre otras.

Entre los beneficios fiscales se fija una reducción de 30 por ciento en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de 50 por ciento en el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Durante esta primera jornada, además de reunirse con autoridades y empresarios de Chetumal, funcionarios de Prodecon se trasladaron a Las Margaritas, La Trinitaria y Frontera Comalapa, municipios de Chiapas, donde continuaron con las sesiones informativas las cuales culminarán el 22 de enero cubriendo los 23 municipios fronterizos contemplados en los decretos que también incluyen a los estados de Tabasco, Quintana Roo, Chiapas y Campeche.

En el acto se contó con la presencia de la Rosa Elena Lozano Vázquez, secretaria de Desarrollo Económico del gobierno del estado de Quintana Roo; Otoniel Segovia Martínez, presidente municipal de Othón P. Blanco, y de José Luis Minguier Alcocer, presidente del Centro Empresarial de Chetumal, Coparmex, quienes coincidieron en la importancia que tienen estos decretos para atraer inversiones, fortalecer los comercios ya existentes e impulsar del crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

## Termina plazo para pedir estímulos en frontera sur

A finales de enero vencerá el plazo para que los contribuyentes soliciten entrar al Programa de Estímulos Fiscales de la Región Fronteriza Sur, informó la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon). Habrá mecanismos de defensa si se niegan incorrectamente los estímulos.

El decreto de la Región de la Frontera Sur es un programa de estímulos fiscales para contribuyentes dentro de 23 municipios en Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas.

Sus beneficios son una reducción del 16 a 8 por ciento de IVA y de 30 a 20 por ciento de ISR.

Podrán solicitar el estímulo aquellos contribuyentes dentro de los 23 municipios del decreto que tengan más de 18 meses de operación. Si son contribuyentes nuevos, deben demostrar que están establecidos, pero que cuentan con activos o infraestructura para realizar actividades productivas.

Hasta el 31 de enero se podrá dar aviso, a través de la plataforma del SAT, para obtener los estímulos del IVA, explicó en entrevista Luis Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de la Prodecon.

De no presentar el aviso, se perderá el derecho al beneficio fiscal en 2021. Para solicitar los estímulos del ISR se tiene hasta el 31 de marzo.

¿Quiénes están excluidos?

No se aplica estímulo cuando los contribuyentes ya están en regímenes preferentes como el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el Régimen de las Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras (Agape) y contribuyentes que se dediquen a servicios digitales, arrendamiento, la industria maquiladora.

La Prodecon presentó una contraofensiva a la...

¿No tienes domicilio fiscal en la región fronteriza?  
Si se tienen sucursales y si se demuestra que el 90 por ciento del total de sus ingresos provienen de la región fronteriza sur, se puede aplicar.

¿Habrá defensa de los contribuyentes?

En el caso de la frontera norte se presentaron cerca de 100 quejas para aclarar el cumplimiento de los requisitos para entrar al programa y que la autoridad no lo aceptaba, dijo el funcionario de Prodecon.

"En caso de que la autoridad, no obstante, de que el contribuyente cumplió, presentó su aviso, por alguna razón llegase a rechazar el aviso o haya alguna cuestión, vía el procedimiento de queja podemos acompañar al contribuyente para aclarar esos puntos", dijo.

#### Decreto de la Zona Libre de Chetumal

Para el siguiente año, también se debe considerar que se desgrava el 100 por ciento del Impuesto General de Importación (IGI) y derecho de trámite aduanero para operaciones menores a mil dólares en la mayoría de importaciones. Se espera que este programa incentive a que más importaciones se realicen en el sur del País.

#### Ayuda presencial

Del 18 al 22 de enero, funcionarios de la Prodecon visitarán los 23 municipios pertenecientes al programa de la Región Fronteriza Sur para aclarar dudas.

"En la región norte lo que nosotros encontramos contribuyentes muy organizados, una estructura muy bien definida, muchos asesores, hay un importante número de maquilas y empresas muy grandes. Pero en la región sur no contamos con ese tipo de contribuyente, por lo que nuestra obligación es acercarnos a los contribuyentes", explicó Balderas Espinosa.



## [La SEDE y la PRODECON dan a conocer los estímulos fiscales de la región fronteriza sur y el decreto de la zona libre de Chetumal](#)

\*En videoconferencia que agrupó a más de mil participantes en su mayor parte empresarios

Chetumal.- En videoconferencia realizada la Secretaría de Desarrollo Económico y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, informaron sobre las características y los beneficios del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y Decreto de la zona libre de Chetumal.

Dentro de los beneficios de estos Estímulos Fiscales, se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferenciado, así como la zona libre de Chetumal, por lo que es importante que los contribuyentes estén bien informados para aprovechar dichos beneficios.

En las próximas fechas la SEDE llevará a cabo una videoconferencia con los empresarios quintanarroenses con la finalidad de brindarles información adicional acerca de los estímulos fiscales en la zona libre de Chetumal, y otros esquemas de comercio exterior aún vigentes, la cual contará con autoridades de la PRODECON.

Se contó con la presencia del presidente municipal de Othón P. Blanco, Otoniel Segovia Martínez; el maestro Luis Fernando Balderas Espinosa, subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de la PRODECON; David Bruce Anguiano Mac Lennan, delegado de PRODECON en estado de Quintana Roo; José Luis Mingüer Alcocer, presidente de Coparmex Chetumal; las diputadas por la XVI Legislatura, Cristina Torres Gómez, Linda Saray Cobos Castro, así como Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico.

[SEDE y PRODECON hablan de los beneficios del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y Decreto de la Zona Libre de #Chetumal](#)

Dentro de los beneficios de estos Estímulos Fiscales, se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferenciado, así como la Zona Libre de Chetumal, por lo que es importante que las y los contribuyentes estén informados para aprovechar dichos beneficios.

En las próximas fechas la SEDE llevará a cabo una videoconferencia con los empresarios quintanarroenses con la finalidad de brindarles información adicional acerca de los estímulos fiscales en la zona libre de Chetumal, y otros esquemas de comercio exterior aún vigentes, la cual contará con autoridades de la PRODECON.



### [Informan sobre nuevos beneficios fiscales para Chiapas](#)

Autoridades de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se trasladaron a los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria y Frontera Comalapa, como parte de la primera etapa de la Jornada de Difusión del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y Decreto de la Zona Libre de Chetumal, aprobados en noviembre de 2020 y que entraron en vigor el 01 de enero de este año.

Sesiones informativas que culminarán el 22 de enero cubriendo los 23 municipios fronterizos contemplados en los decretos creados, entre otros objetivos, para permitir estímulos fiscales de menor IVA e ISR para 22 municipios colindantes con Guatemala.

Lo que se busca con el establecimiento de los estímulos fiscales es incentivar el desarrollo e inversión en la región, fomentar la productividad, y contribuir a la creación de empleos formales, tomando en cuenta que Chiapas tiene uno de los niveles más altos de informalidad, con siete de cada 10 empleos en esa condición.

Como parte de este cambio, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en estas regiones se sitúa en el ocho por ciento, se reduce el Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento y se homologa el precio de los combustibles en estos municipios hasta el año 2024.

En el caso de Chiapas, los municipios beneficiados con estos estímulos son Palenque, Ocosingo, Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero, Motozintla, Tapachula, Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate.

**Asesoría en un clic**

El nuevo modelo de atención de la Prodecon llega en un momento en el que gran parte del territorio nacional se encuentre en semáforo rojo y la mayoría de oficinas y centro de atención se encuentran cerrados o con poco personal.

Además del uso del chat, el correo electrónico y llamada telefónica, la Prodecon adicionó a sus servicios de atención remota la herramienta de Asesoría Personalizada Remota mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.



PRODECON

[Ver video](#)

Si necesita asesoría fiscal, solicítela en línea

El objetivo de la herramienta es ayudar de forma rápida y ágil a los pagadores de impuestos, todo desde la comodidad de su hogar.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Quintana Roo, David Anguiano Mac Lenna, en el programa RMI Noticias conducido por Rafael Briceño transmitido por Facebook Live Tema: “**Decreto de estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur**”. (19/01/2021)

[Escucha](#)



Nota informativa presentada en el programa de RMI Noticias conducido por Rafael Briceño y transmitido a través de Facebook Live: Tema Jornada de Difusión del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y Decreto de la Zona Libre de Chetumal. (19/01/2021)

[Escucha](#)



Radio Maya Internacional

4 h · 🌐

...

#RMINoticias | LLEVAN A CABO JORNADA DE DIFUSIÓN DE LOS DECRETOS PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR

La tarde de ayer se llevó a cabo una jornada de difusión del Decreto de Estímulos Fiscales Región Fronteriza Sur y del Decreto de la Zona Libre de Chetumal.

Webinar organizado por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), la COPARMEX Chetumal y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para conocer todo lo que conlleva el Decreto en la parte sur de Quintana Roo.

El Subprocurador de Acuerdos Conclusivos de la PRODECON Luis Fernando Balderas Espinoza en su intervención, explicó que estos dos Decretos tienen como intención, impulsar la competitividad, el desarrollo y bienestar para los habitantes de la región sur y reactivar y mejorar la economía, elevando los ingresos de todos los sectores, por lo que realizarán una extensa gira por los 4 estados que los conforman la región, así como los municipios que están incluidos, para difundir los beneficios.

“La intención es tratar de aprovechar al máximo y explotar los beneficios que tienen estos decretos. Por parte de la Procuraduría vamos a acudir a los 23 municipios que conforman los 4 estados que conforman la región fronteriza sur para dar a conocer todo lo que esto conlleva y que mejor que Chetumal para comenzar precisamente para comentar ambos decretos. La finalidad es beneficiar las actividades económicas de toda la zona, específicamente a los particulares que realicen actividades de comercio y cómo se hará.”

Agregó que estos decretos, tendrán una reducción de las cargas en impuestos, para evitar el desplazamiento de consumidores a países vecinos y tratar de fomentar la economía local, atrayendo inversiones para que desarrollen más empresas que redundan en beneficio directo para los consumidores, ya que al lograr obtener mejores precios y una mayor cantidad de productos, va a mejorar muchísimo más el consumo.

Señaló que el decreto de Estímulos aplicará para las personas que perciban ingresos en la región fronteriza sur y que esté debidamente registrado ante el SAT. Y que quienes aún no estén inscritos al Padrón de Beneficiarios del Estímulo para la Región Fronteriza Sur, tendrán hasta el próximo 31 de marzo para hacerlo.

En tanto que con el Decreto de Zona Libre, se pretende establecer una región fronteriza en Chetumal, para promover el consumo y favorecer las importaciones en dicha zona, generando condiciones que permitan a las empresas fortalecer su competitividad. Es por ello que se consideró pertinente desgravar arancelariamente las mercancías extranjeras contenidas en el Decreto que se importen de manera definitiva a la referida región.

Los empresarios que participaron, solicitaron mayor información de manera puntual, para conocer a detalle los requisitos, como se aplicará y quienes no se podrán beneficiar, ya que aún no está muy claro como estarán operando.



**DECRETO  
REGIÓN  
FRONTERIZA  
SUR**

Vigencia: 2021-2024

Provincia	Municipios
Ayacucho	San Juan de los Baños, San Mateo de Huayta, San Marcos, San Pedro de Cajas, San Rafael, San Román, San Sebastián, San Vicente, Santa Ana, Santa Rosa, Santa Teresita, Tarma, Yauli
Huancayo	Alfaro, Huancayo, San Mateo de Huayta, San Marcos, San Pedro de Cajas, San Rafael, San Román, San Sebastián, San Vicente, Santa Ana, Santa Rosa, Santa Teresita, Tarma, Yauli
Tarma	Alfaro, Huancayo, San Mateo de Huayta, San Marcos, San Pedro de Cajas, San Rafael, San Román, San Sebastián, San Vicente, Santa Ana, Santa Rosa, Santa Teresita, Tarma, Yauli



## [SAT: Así puedes verificar las FACTURAS que vas a declarar](#)

Si estás preparando tu declaración anual y no tienes completas las facturas que vas a declarar, te decimos cómo puedes verificarlas.

Para recuperar las facturas de ingresos o egresos, puedes entrar a la página web del Servicio de Administración Tributaria con el objetivo de consultar todos tus Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI), sólo es necesario contar con tu contraseña o firma electrónica.

Si quieres consultar recibos de seguros o de nómina tienes que hacer lo siguiente. En la página del SAT ve a Trámites, de ahí a Factura Electrónica y elige la opción 'Consultar, cancelar y recuperar'. En este apartado entra con tu clave y consulta por fecha de emisión y por RFC del emisor.

Comunicado de prensa 010/2021

Ciudad de México, 19 de enero de 2021

### **Aduanas frena ingreso ilegal de más de 15 mil tenis y celulares en la Aduana del AICM**

Como parte de las acciones para combatir el flujo de mercancía ilegal en el país, la Administración General de Aduanas, a cargo de Horacio Duarte Olivares, informa del aseguramiento de 6 mil 127 pares de calzado deportivo y 9 mil 600 celulares en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte oficial, personal de Aduanas realizó la revisión de la documentación para corroborar que la mercancía señalada fuera la correcta, derivado de esto, se encontró que la información proporcionada no coincidía con los artículos.

"Se declaraban partes de rodamientos (piezas de maquinarias) y se encontró calzado y celulares, por lo que se hizo el aseguramiento correspondiente", indicó Duarte Olivares.

La mercancía se puso a disposición de las autoridades correspondientes, a fin de integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones, Aduanas reitera su compromiso para bajar la evasión y elusión fiscal en el marco del **abc** institucional, así como combatir las prácticas comerciales ilegales que afectan a la economía nacional, los sectores productivos y la salud pública.

--0--



### [Actualización de catálogos del CFDI](#)

El 29 de diciembre de 2020 el SAT actualizó los catálogos del CFDI, para considerar algunos productos o prestadores de servicios asociados al COVID-19.

Así, se agregaron dos claves nuevas:

Clave	Concepto
51201650	Vacuna contra el virus del COVID-19
85121811	Servicios de laboratorios de detección del COVID-19

Se modificó la clave 42272201 para incluir:

- respiradores para SARS-CoV-2
- respiradores para COVID-19, y
- respiradores para COVID-19, SARS-CoV-2

## **elContribuyente**

### [¿Todavía se debe expedir la constancia sueldos y salarios para los trabajadores?](#)

Anteriormente, los patrones tenían la obligación de proporcionar a sus trabajadores “constancias de remuneraciones cubiertas, de retenciones efectuadas y del monto del impuesto local a los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado que les hubieran deducido en el año de calendario de que se trate”. [[Ley del Impuesto sobre la Renta \(Ley del ISR\) 118 vigente en 2013](#)].

Dichas constancias debían proporcionarse a más tardar el 31 de enero de cada año, y podían expedirse de la siguiente manera:

- En el formato 37, que es una constancia de sueldos y salarios.
- utilizando la impresión de los anexos de la Declaración Informativa Múltiple (DIM), la cual se presentaba durante el mes de febrero de cada año.
- La constancia de sueldos y salarios a los trabajadores se eliminó



## **FISCALIA**

### [¿Cómo retienen en 2021 las plataformas digitales?](#)

Una de las modificaciones importante que sufrió el régimen de personas físicas a través de plataformas digitales comparando la iniciativa de reforma contra la versión definitiva, son las tarifas de retención mensual del impuesto.

En publicaciones anteriores Fiscalia ha analizado el régimen de las personas físicas a través de plataformas digitales, y se han resaltado las diversas problemáticas prácticas que las plataformas enfrentarán para retener, así como también aquellas que enfrentarán las propias personas físicas que operen a través de estas plataformas:

[Montos y momento de retención de plataformas digitales: Imposibilidad práctica](#)

[Retenciones en plataformas digitales: No contemplan devolución de mercancías](#)

[Gravamen 2020 a través de plataformas digitales](#)

## **FISCALIA**

### [Cómo colocar los datos informativos en el CFDI de pagos por separación](#)

La autoridad remarca que los campos IngresoAcumulable e IngresoNoAcumulable son de carácter informativo, y que estos no influyen el calculo del impuesto previsto en el Artículo 95 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR)

## **FISCALIA**

### [Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021](#)

Con fecha 19 de enero de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020.



### [Modificación a catálogos del CFDI 3.3](#)

Con fecha 18 de enero de 2021 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), considerados actualizados al 18 de enero de 2021.



### [2° Anteproyecto de IV Modificación a Reglas de Comercio Exterior 2020](#)

Con fecha 18 de enero de 2021 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer a través de su página de Internet el Segundo Anteproyecto de la Cuarta Modificación a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020.



### [Orden de visita domiciliaria](#)

En términos del artículo 44 del CFF y de diversas ejecutorias, la visita domiciliaria tiene las etapas

## EXCELSIOR

### [MÉXICO HA LIQUIDADADO CON 6,251 MDP PAGO DE VACUNA: HERRERA](#)

Este martes 19 de enero arribó el sexto cargamento de la vacuna Pfizer-BioNTech a México. 219 mil 375 dosis en los aeropuertos de Monterrey (cinco mil 850 dosis) y la Ciudad de México (213 mil 525 dosis). Esto es la mitad de las dosis esperadas originalmente para este martes.

A las 9:02 horas arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el vuelo CJT592 procedente de su escala en Cincinnati, Ohio Estados Unidos.

## La Razón

### [AMLO: Ya falta poco para que disminuya la pandemia por COVID-19](#)

Falta poco para que disminuya la pandemia del [COVID-19](#), advertimos que van a la baja el número de contagios, afirmó el [Presidente Andrés Manuel López Obrador](#), tras señalar que para abril o mayo ya se tendrán las vacunas suficientes porque dará más seguridad a la salud de los mexicanos.

“La vacuna nos va a dar seguridad, por eso estamos aplicándonos a fondo en las dosis que requerimos”, sostuvo el mandatario en la conferencia de prensa matutina en [Palacio Nacional](#).

## El Sol de México

### [Ebrard adelanta que vacunas de CanSino y Sputnik V están por autorizarse](#)

El canciller indicó que esta semana México recibirá el principio activo de AstraZeneca para su envasado y llenado final

Tras afirmar que existe capacidad para la vacunación, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "sin problema", cuando se tengan las vacunas anticovid necesarias, se podrá inmunizar a alrededor de tres millones de personas a la semana.

### [Vacunarán a trabajadores de la educación en Campeche para que regresen a clases el próximo mes](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que en Campeche se vacinará en los próximos días a 20 mil maestros y empleados escolares para que regresen a clases a mediados o finales de febrero, debido a que lleva varias semanas en semáforo verde.

“Desde luego, hoy vamos a establecer comunicación con el gobernador de Campeche, con los dirigentes sindicales y estoy aprovechando para informarle a todos los maestros de Campeche, a todos los trabajadores de la educación de Campeche para que nos ayuden, nos tenemos que organizar este fin de semana”.

### [AMLO informa tendencia a la baja de contagios en CDMX](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó de una reducción de casos COVID-19 en la Ciudad de México, y aseguró que las autoridades de salud no han sido rebasadas.

"Deseamos que esa tendencia se mantenga, que vaya bajando. Ayer (lunes), con la jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) evaluamos y estábamos ya observando una disminución en casos, ojalá y esto se confirme, que esta tendencia se mantenga a la baja", dijo.

### [AMLO contempla vacunarse durante una de sus conferencias mañaneras](#)

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, informó que se vacinará durante una de sus conferencias mañaneras, para dar confianza a la población.

Durante la conferencia matutina de este martes, López Obrador, indicó que en caso de no hacerlo, dará a conocer una imagen de ese momento, pero lo informará.



## [Ahorro para el retiro y remesas, oxígeno ante la crisis: Amafore](#)

Ciudad de México. A falta de apoyos gubernamentales los mexicanos encontraron refugio en sus Afore y en las remesas, pues según Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), estas dos entradas se convirtieron en un alivio frente a la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19.

“En una de las peores crisis de la historia, esos dos elementos apoyaron”, dijo en conferencia a distancia.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), durante el año pasado 1.7 millones de mexicanos retiraron parte de su ahorro pensionario, lo que representó una cifra de 20 mil millones de pesos, la más alta desde que hay registro, es decir, 2005.

En tanto, según las cifras más recientes del Banco de México, entre enero y noviembre llegaron al país remesas por 36 mil millones de dólares.



## [Hacienda reportó un fondo de 4 mil mdd para vacunas](#)

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, informó que el gobierno federal cuenta con una reserva presupuestal de cuatro mil millones de dólares, equivalente a más del doble de recursos y divisas para todo lo que se requiere en materia de vacunas.



## [Continuarán obras en el Mercado de Abastos de Guadalajara pese a recortes en presupuesto](#)

Con una inversión aproximada de 50 millones de pesos en febrero se iniciará con la segunda fase de remodelación en la parte conocida como tianguis de comidas que se ubica entre la Calle 2 y la Calle 4, adelantó Javier Zaragoza Lovera, presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) para el periodo 2021-2023.

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco reconoció que se lograron acuerdos con los comerciantes que desde varias generaciones atrás han colaborado con la creación de empleos y que las obras en este lugar son parte de las prioridades que se mantienen en marcha durante el 2021, pese a la reducción del presupuesto federal para Jalisco.



### [Discovery Metals anuncia programa de trabajo y presupuesto para 2021 en proyecto Cordero en México](#)

Discovery Metals Corp. (TSX-V: DSV, OTCQX: DSVMF) anuncia su programa de trabajo y presupuesto para 2021 para su proyecto insignia Cordero ubicado en el estado de Chihuahua, México. Todas las cantidades se presentan en dólares canadienses a menos que se indique lo contrario.

Taj Singh, presidente y director ejecutivo, afirma: “Anticipamos que 2021 será un año transformador en el que establecemos firmemente a Cordero como uno de los pocos proyectos de plata a nivel mundial que ofrece margen, tamaño y escalabilidad. Nuestro objetivo es eliminar los riesgos del proyecto mediante la entrega de una PEA técnicamente robusta y generar un crecimiento de los recursos mediante la expansión de zonas conocidas y la realización de nuevos descubrimientos.



### [La no aprobación del Paquete Fiscal 2021 implica incertidumbre para los gobiernos:PRD](#)

La operatividad de las secretarías del gobierno estatal, organismos autónomos y autoridades municipales del [Estado de México](#), no puede seguir a la espera de la decisión que tome el [Poder Legislativo](#), por lo que el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, exigió al grupo parlamentario que detenta la mayoría de los votos en la Cámara de Diputados, no seguir postergando la aprobación del presupuesto 2021.

Omar Ortega Álvarez, coordinador de la bancada de diputados en el Congreso local, señaló que el desfase de la aprobación del presupuesto para el presente año, está generando incertidumbre en la operatividad de los gobiernos locales, principalmente.

Dio a conocer que en el pasado reciente del Estado de México no se había registrado una situación de estas características, es decir, que los entes del gobierno no tuvieran certeza del recurso económico que tendrían para realizar sus actividades, “en pocas palabras todos los planes, programas y acciones de gobierno están detenidos”.

### [¿En qué ha estado invirtiendo el metro de la Ciudad de México?](#)

Para el 2021 el Sistema de Transporte Colectivo Metro recibió un presupuesto de 15,081.8 millones de pesos, una reducción de 570 millones, en comparación con los 15,652.7 obtenidos para el 2020. Con este deberá hacer frente a las reparaciones necesarias para rehabilitar las líneas 1, 2 y 3 del sistema que resultaron dañadas [tras el incendio ocurrido el pasado 9 de enero](#) y tras lo cual siguen sin dar servicio.

Hasta la actualización del 17 de enero, Florencia Serranía, directora del Metro, y Andrés Lajous de la Secretaría de Movilidad, informaron que el 25 de enero iniciaría la operación de la línea uno y de manera consecutiva las líneas dos y tres.

El 18 de enero informaron que se logró restablecer el servicio de electricidad en la línea 3, por lo que agradecieron al personal de la Comisión Federal de Electricidad con quien han estado colaborando. Hasta el momento no se ha informado del costo de los daños.



### [Ejercerá el Sistema de Apoyo a la Creación un fondo emergente](#)

La obligación del Estado es respaldar a los creadores, por lo cual, ante la crisis que muchos enfrentan por la pandemia de Covid-19, el recién nombrado Sistema de Apoyo a la Creación y a Proyectos Culturales (SACPC, antes Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Fonca), ejercerá los próximos días, “como medida de emergencia, una buena cantidad de recursos, los que hagan falta, para apoyarlos”, informó el secretario ejecutivo de ese organismo, Juan Carlos Bonet.

El actor y productor teatral inició funciones en su cargo el primero de enero y explicó, en entrevista con La Jornada, que si bien el SACPC, por normatividad, no tiene la capacidad de contratar espectáculos, se apoyará en otras áreas de la Secretaría de Cultura (SC) federal para destinar “una buena cantidad de dinero y logística” en la realización “de gran número de espectáculos o talleres, o encargar otras labores no sólo a los beneficiarios del sistema, sino a los artistas que requieran ayuda.





## [Inegi prevé una contracción del PIB de México de 5.4% en diciembre del 2020](#)

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del Inegi, en diciembre pasado se presentó una contracción anual de 5.4%, mayor a la que se estima para el mes de noviembre de 4.3 por ciento.

La economía mexicana habría registrado en diciembre una contracción económica mayor a la del mes de noviembre, en medio de los nuevos confinamientos que se dieron en diferentes partes del país ante los rebotes de Covid-19.



## [PIB se acelerará en el segundo semestre: IMEF](#)

Ciudad de México. La economía mexicana se acelerará hacia la segunda mitad del año producto de que una parte de la población estará vacunada contra el Covid-19, dijo el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF); no obstante, agregó, la reactivación seguirá siendo débil y frágil ante la falta de estímulos por parte del gobierno.

En videoconferencia para presentar sus primeras estimaciones del año, Ángel García Lascurain, presidente del IMEF, señaló que esperan que el producto interno bruto del país crezca 3.5 por ciento durante 2021, lo que significa una mejora respecto a 3.1 por ciento que pronosticaban en diciembre pasado.

Sin embargo, dijo el dirigente, la economía seguirá estando muy lejos de la recuperación, pues estará 5 puntos por debajo de los niveles de 2018.

### [Economía se contrae 5.4% en diciembre tras nuevos confinamientos](#)

La economía mexicana se habría contraído en diciembre un 5.4% en comparación con el mismo mes del año anterior, según una estimación preliminar publicada este martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La pandemia de coronavirus llevó a México a registrar su peor contracción en décadas en el segundo trimestre, y se estima que el año pasado cayó cerca de un 9%.

## **EXCELSIOR**

### [Preocupa aumento en déficit de agua en el Sistema Cutzamala](#)

El déficit de agua en el Sistema Cutzamala sigue en aumento al pasar de 20.1 a 20.4 por ciento en la última semana, por lo que la diferencia con el almacenamiento histórico para esta fecha es de 159.2 millones de metros cúbicos.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Presa El Bosque se encuentra a 57.1 por ciento de su capacidad; la Presa Villa Victoria a 50 por ciento y la Presa Valle de Bravo a 65.6 por ciento.



### [Acciones de Cemex saltan a su mejor nivel en más de 2 años impulsadas por estímulos en EU](#)

Las acciones de Cemex subían este martes a niveles no vistos desde octubre de 2018 animadas por el optimismo de que la cementera mexicana resultaría beneficiada de la aprobación de más estímulos en Estados Unidos.

Los títulos de Cemex, con negocios en más de 100 países, saltaban 4.1% hasta los 13.19 pesos, en su cuarta jornada consecutiva de ganancias.

### [Pemex evalúa realizar fracking en cuencas no convencionales de Veracruz](#)

Pemex solicitó a la Secretaría de Energía el otorgamiento de 15 nuevas asignaciones exploratorias en estas áreas no convencionales, donde 80% de los recursos son de tipo shale.

Petróleos Mexicanos (Pemex) reevalúa la posibilidad de realizar exploración terrestre mediante la técnica de fractura hidráulica en [las cuencas no convencionales de Tampico-Misantla en Veracruz](#), por lo que solicitó a la Secretaría de Energía el otorgamiento de 15 nuevas asignaciones exploratorias en estas áreas no convencionales, donde 80% de los recursos son de tipo shale.

### [Claudia Sheinbaum: gran mayoría de los restaurantes cumplió, tras reapertura](#)

En la reapertura de restaurantes de la Ciudad de México, como parte del programa Reactivar sin Arriesgar, la gran mayoría de estos establecimientos cumplieron con las medidas oficiales.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien explicó el funcionamiento de las instancias que acudieron a hacer labores de revisión.

### [Recibió Condusef 27.7 mil quejas contra despachos de cobranza en 2020](#)

El año pasado se recibieron un total de 27 mil 752 quejas contra los despachos de cobranza que utilizan los bancos e instituciones financieras, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Con cifras tomadas del Registro de despachos de cobranza (Redeco), el organismo defensor indicó que se tuvieron un total de 114 mil 887 causas de quejas que corresponden a 16 mil 151 quejosos de 395 instituciones financieras, principalmente de bancos.

Así, Banco Azteca es el banco con mayor quejas en el Redeco, con 3 mil 872, le sigue Santander con 2 mil 397, BBVA con 2 mil 202, Banorte con mil 802, Inbursa con mil 50 y las 16 mil 429 quejas restantes se dividen entre otras 390 instituciones financieras.



### ¿Es obligatorio firmar un contrato de arrendamiento?

En ocasiones los arrendadores y arrendatarios omiten firmar un contrato de arrendamiento, pues es tanta la confianza que existe en la relación que prefieren pactar de palabra los términos de este, pero ¿esto es legal? La respuesta es no.

Contrario a lo que se piensa, este contrato debe otorgarse por escrito, y la falta de dicha formalidad se imputará al dueño, ocasionando que el inquilino pueda demandar para exigir una indemnización cuando la omisión le cause un daño o perjuicio, tal y como lo dispone el artículo 2406 del Código Civil para el Distrito Federal.

Se debe tener en cuenta que este convenio deberá contener por lo menos:

- generales de las partes
- descripción del bien objeto del arrendamiento
- uso destinado para el inmueble
- importe de la renta



### CCE propone ayudar a vacunar contra Covid-19

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, aseguró que si el gobierno les permite colaborar, se podría alcanzar metas de vacunación contra covid-19 de hasta 1 millón de dosis diarias.

Salazar Lomelín, ofreció a las autoridades sanitarias su colaboración desde el apoyo financiero, como un equipo de trabajo empresarial con la capacidad de distribución, logística y aplicación de las dosis.

“Estamos cien por ciento de acuerdo que el esquema (de vacunación) y prioridades, sea definido por la autoridad, que la autoridad ponga las reglas y forma de funcionamiento. Nosotros ofrecemos solamente las capacidades para ayudar en tres objetivos: distribución y logística; aplicación de la vacuna; y apoyo al financiamiento”, dijo en conferencia de prensa.



### [Regresa la discusión sobre la PTU](#)

A partir del 20 de enero de 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) iniciará un diálogo con cámaras empresariales y sindicatos para analizar el porcentaje que deberán pagar los patrones por concepto de reparto de utilidades (PTU).

Esta discusión forma parte de los acuerdos realizados por la Iniciativa privada durante las mesas realizadas con motivo a la reforma a la subcontratación, por lo que hay quienes consideran que cambiar el porcentaje de utilidades es una moneda que admite que las empresas utilizan el outsourcing de manera fraudulenta y esta es una manera de que el gobierno lo permita.

Hasta el momento, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha planteado que el reparto de utilidades tenga un tope de 30 días de salario por año, el gobierno propone que el límite sea de 60 días de sueldo al año

## elContribuyente

### [El outsourcing es clave en el alto nivel de rotación de la industria maquiladora](#)

En México, las manufactureras y maquiladoras tienen un alto nivel de rotación que es alentado por el uso del outsourcing o subcontratación, de acuerdo con especialistas consultados.

El socio director jurídico de la firma MD consultores en negocios, Raúl Melgar, dijo a Reforma que la figura de subcontratación juega un papel crucial en la rotación, que se conjuga con la incipiente cultura corporativa de las empresas, que desarraigan el sentido de pertenencia a los empleados.

Como ejemplo está Tijuana, uno de los polos más relevantes para la maquila en el país, pues es el municipio en el que se concentra el mayor número de establecimientos de [la Industria Manufacturera, Maquiladora y Servicios de Exportación \(IMMEX\)](#) y tiene una rotación voluntaria de los trabajadores por outsourcing de 27%, indicó al periódico el despacho Ruiz-Morales y Asociados.



## [Designa GB a Jon Benjamin como su próximo embajador en México](#)

El gobierno de Gran Bretaña designó como su próximo embajador en México al diplomático Jon Benjamin, quien cuenta con una amplia trayectoria en el servicio exterior. Fue embajador británico en Chile de 2009 a 2014.

Este martes, la embajada en nuestro país informó que asumirá el cargo en agosto de 2021, en sustitución de Corin Robertson, quien continuará en otro puesto dentro del servicio diplomático británico.

Benjamin se integró a la planta de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores británico en 1986. Desde 2017 es director de la Academia Diplomática de dicho Ministerio.

## **EXCELSIOR**

### [Ante Covid, Conagua realiza operativos en 8 estados](#)

En la última semana, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), apoyó a siete entidades federativas en 12 operativos para la entrega de 5.1 millones de litros de agua potable a hospitales y población vulnerable, como parte de sus acciones para enfrentar la pandemia de Covid-19.

La mayor parte del recurso se distribuyó en Sinaloa, Campeche y Michoacán, en beneficio de un total de 18 mil 645 personas.

## **EXCELSIOR**

### [Tras discurso de Yellen, en EU, el peso se recupera 0.36%](#)

El peso mexicano se apreciaba el martes frente a un debilitado dólar antes de un discurso de la nominada como secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, en el que se espera que argumente a favor de un mayor gasto fiscal para la mayor economía mundial.

La moneda local cotizaba en 19.6003 por dólar, con una ganancia del 0.36 por ciento frente a los 19.6708 pesos del precio de referencia de Reuters del lunes.

## La Razón

### [Mario Delgado: si en INE están en contra de AMLO, que renuncien y se afilien a un partido político](#)

El dirigente Nacional de Morena, Mario Delgado, criticó nuevamente al Instituto Nacional Electoral (INE), por “censurar” al presidente.

Tras la determinación de que las conferencias matutinas no podrán ser transmitidas de manera íntegra en los medios de comunicación, el líder recordó que este martes ya se interpuso una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

## La Razón

### [FGR: En caso Cienfuegos, vamos a juicio y a ver por qué lo perdonaron](#)

El Fiscal General de la República, [Alejandro Gertz Manero](#), aseguró este martes que se va a acudir a instancias internacionales por el caso [Salvador Cienfuegos](#), cuya exoneración fue informada la semana pasada, ya que es una investigación de carácter internacional.

“Vamos a juicio y vamos a ver por qué lo perdonaron (en Estados Unidos)”, refirió el funcionario mexicano.

## El Sol de México

### [PAN acepta que Ricardo Anaya busque candidatura presidencial en 2024](#)

El Partido Acción Nacional (PAN) celebró que Ricardo Anaya, su candidato en las elecciones presidenciales de 2018, busque nuevamente la candidatura al cargo en 2024 y enfatizó que la ruta de este político es absolutamente compatible con el rumbo que lleva el partido.

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional pansta, al referirse a las intenciones de Anaya, señaló este martes en conferencia de prensa virtual que “hoy el debate se va a dar en la plaza pública, en los municipios y a esa tarea y esa labor, se ha ofrecido hacerla Ricardo Anaya y nosotros lo vemos con muy buenos ojos”.

## El Sol de México

### [¿Tramitarás tu credencial de elector? INE atenderá sin cita a partir del 1 de febrero](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que a partir del 1 de febrero se realizarán tramites relacionados con la credencial de elector en sus módulos de atención ciudadana, aún si no se cuenta con cita para ello.

El organismo detalló que solamente se podrá tramitar cambio de domicilio o inscribirse por primera vez al Padrón Electoral, es decir, los jóvenes que tienen 18 años y no se han inscrito o que cumplen la mayoría de edad a más tardar el 6 de junio de 2021, para poder votar en los próximos comicios.



### [Muere el ministro en retiro Luis Fernández Doblado a los 95 años](#)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició su sesión de este martes guardando un minuto de silencio por el fallecimiento de Luis Fernández Doblado, ministro en retiro, quien falleció este martes, a los 95 años de edad.

Fernández Doblado nació en Tuxpan, Veracruz, y cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde se desempeñó como profesor desde 1958.

De manera paralela comenzó su carrera judicial como secretario de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, posteriormente juez de distrito y magistrado de circuito, hasta que en 1981 fue nombrado ministro de la SCJN.



## EXCELSIOR

### ['La violencia nunca es la solución', dice Melania Trump en despedida](#)

La primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, divulgó un mensaje de despedida mientras se prepara para dejar la Casa Blanca, señalando que "la violencia nunca es la solución", días después del asalto de la sede del Congreso por simpatizantes del presidente.

Sean apasionados en todo lo que hagan. Pero siempre recuerden que la violencia nunca es la solución, y nunca estará justificada", dijo.

## EXCELSIOR

### [Previo a investidura, Biden irá a misa con líderes republicanos](#)

Joe Biden asistirá a una misa con los líderes republicanos y demócratas del Congreso el miércoles antes de su juramentación como presidente de Estados Unidos, transmitiendo un mensaje de unidad en medio de la grave polarización que afecta al país.

Durante la campaña e incluso después de su victoria electoral, Biden ha insistido en unir a la sociedad estadounidense luego de varios años de división política.

## EXCELSIOR

### [Elige Biden a doctora transgénero para cargo clave en salud](#)

El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, nombró el martes como secretaria adjunta de salud a la doctora Rachel Levine, quien podría convertirse en la primera autoridad abiertamente transgénero confirmada por el Senado.

La elección de la principal autoridad de salud de Pensilvania para ejercer un rol fundamental durante la pandemia de covid-19 se enmarca en la estrategia de Biden de seleccionar una lista diversa de líderes para cargos importantes del gobierno.

## **El Sol de México**

### [Estos son los 20 momentos clave del mandato de Donald Trump](#)

Aunque solo fue un periodo, resumir un Gobierno tan turbulento como el de Donald Trump es una tarea compleja: un país dividido, crecimiento de la retórica y la violencia racista, choques con socios y acercamientos a enemigos, negacionismo de la pandemia y de la derrota electoral...

A continuación, 20 de los momentos clave desde que el republicano, un multimillonario sin experiencia política pero conocido de sobra por su presencia en los medios y sus constantes polémicas, se convirtió en el presidente número 45 de EU.

## El poder y la crítica/Fer



CON PERDÓN DE HANS CHRISTIAN ANDERSEN

## Legado/Helioflores



INCONVENIENTES DE SER RICOS - Magú



# DEA EN TRES IMÁGENES - Fisgón





BREAKING BAD - Rocha









Atizando Cienfuegos



El regreso del cerillo

## SEÑALES

La información sobre la compra de vacunas contra el Covid está reservada por 5 años



El presidente anunció que cede las vacunas de Pfizer que supuestamente compramos porque lo pidió la ONU, pero la ONU no pidió eso ni esa vacuna está en su plan de vacunación.



Sarai

@garcimono

La encargada del plan de vacunación renunció.



Y el único grupo que fue 100% vacunado fue el de los operadores políticos de Morena.



La vacuna, otra de las promesas de campaña del Peje, y ya sabemos cómo acaban todas sus promesas.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A TOPE



EL CARTÓN PÉREZ/VACUNAS PIRATAS EN REDES SOCIALES





### ***La peor de las tendencias***

*Los expertos ya concluyen que varios de los hábitos laborales, educativos, de transporte, de comercio y tiempo libre que ha catalizado la pandemia no volverán a ser los mismos cuando ésta haya sido superada. La peor de las tendencias señaladas es el desempleo. Luego de la pandemia, el gobierno debe poner todos sus esfuerzos en esa amenaza. Acarreará, si no se la atiende como lo requiere, una crisis más violenta que la del covid-19.*

***Donceles***

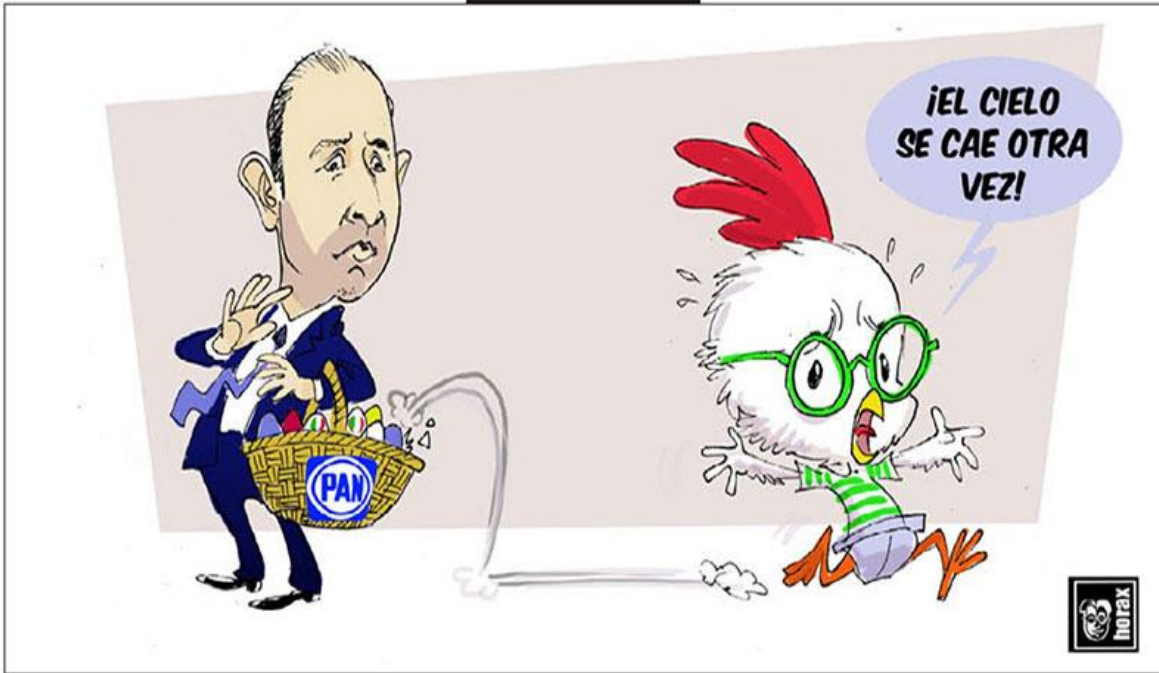
RAPÉ/INÉDITA INICIATIVA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SERÍA UN SUICIDIO NO JUZGAR A CIENFUEGOS



HORACIO



MORED/LA ESENCIA





ESCOBEDO, GRO (MTA) 17/01/2021: México, a petición de la ONU, reducirá su entrega de vacunas para distribuirlas entre países aún más pobres, informó en un mitin el presidente Andrés Manuel López Obrador.<<<

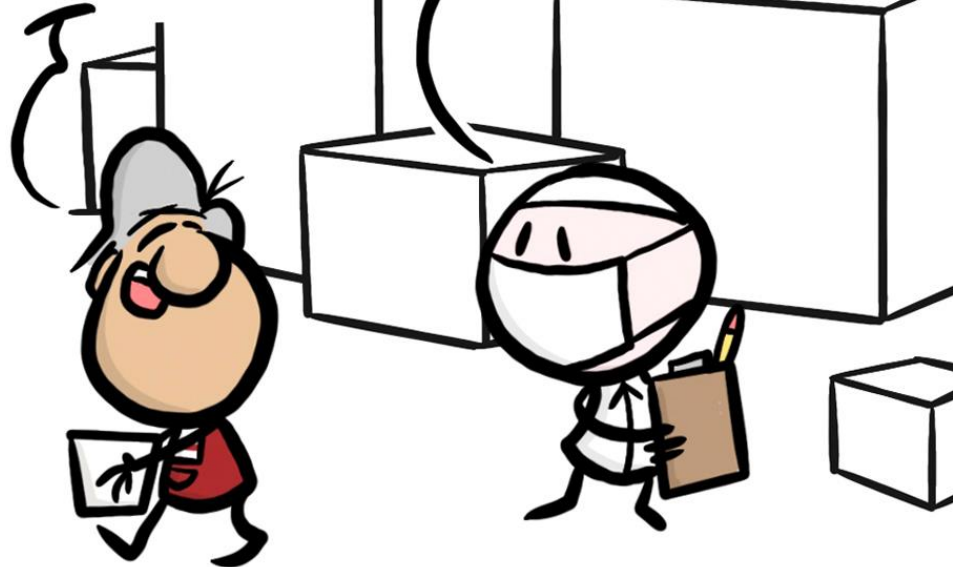




MANDEN  
EL RESTO DE MIS  
VACUNAS  
A PAISES  
POBRES

¿CUÁL RESTO?

¡A PAISES  
POBRES, DIJE!



*Pacasso* 